Caso clínico. Dermatología

Pitiriasis rosada y coronavirus

Irene Romera Guarner[a], Josefa Plaza Almeida[b], José Miguel Catalá Rubio[b]

[a]MIR-Pediatría. Hospital General Universitario de Albacete. Albacete. España • [b]Pediatra. CS Zona VIII. Albacete. España.

Publicado en Internet:
14-junio-2021

Irene Romera Guarner:
irenerguarner@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Las manifestaciones clínicas del SARS-CoV-2 han sido múltiples. Aunque inicialmente, el cuadro era principalmente respiratorio, a medida que ha avanzado la pandemia, se han observado diferentes formas de presentación, entre ellas, las manifestaciones dermatológicas

La pitiriasis rosada de Gibert es una erupción cutánea benigna y autolimitada. Aunque su etiología es desconocida, en los últimos años se plantea una asociación con el virus herpes simple tipo 6 y 7.

A continuación, se presenta un caso de pitiriasis rosada en una paciente con infección aguda por coronavirus.

CASO CLÍNICO

Niña de ocho años, nacida a término y con peso adecuado a la edad gestacional. Como antecedentes personales, únicamente hay que destacar bronquiolitis a los tres meses de vida, neumonía a los tres años y púrpura de Schönlein-Henoch con faringoamigdalitis estreptocócica concomitante a los seis años. Desarrollo psicomotor y pondoestatural normales.

Consultó por aparición de lesiones eritematosas, descamativas y levemente pruriginosas en el tronco, sin otra sintomatología de una semana de evolución que habían aumentado en los últimos días. Refieren contacto con paciente positivo a coronavirus. Ante este dato, se decide realización de test de antígeno a SARS-CoV-2 que resulta positivo.

Se decidió seguimiento telemático. Al visualizar las imágenes, se encontró una lesión de mayor tamaño en el tronco, ovalada, eritematosa, descamativa, junto con lesiones de menor tamaño de las mismas características distribuidas "en árbol de Navidad" (Fig. 1). La lesión de mayor tamaño había precedido al resto de lesiones, que habían ido apareciendo progresivamente. Se clasificó esta lesión como la placa heráldica, diagnosticando a la paciente de pitiriasis rosada, en contexto de infección por SARS-CoV-2. La paciente evolucionó de forma favorable con tratamiento antihistamínico oral para el prurito, sin presentar ninguna otra sintomatología.

CONCLUSIONES

- Las manifestaciones dermatológicas del SARS-CoV-2 se han clasificado en cinco grupos, siendo el mayoritario las lesiones maculopapulosas que se pueden presentar en forma de patrón de pitiriasis rosada. En este grupo, el inicio del cuadro dermatológico suele coincidir con el resto de la sintomatología por lo que debe plantearse realizar un test de antígenos o reacción en cadena de la polimerasa a SARS-CoV-2 ante la presencia de lesiones de estas características.
- El virus SARS-CoV-2 está asociado a este tipo de exantemas; pero no está claro si es un facilitador de otras enfermedades víricas (herpes, parvovirus, etc.), existe una coincidencia o una auténtica asociación causal.
- El diagnóstico es clínico, sin ser necesarias otras pruebas complementarias.
- No precisa tratamiento, salvo el sintomático del prurito.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran no presentar conflictos de intereses en relación con la preparación y publicación de este artículo.

Cómo citar este artículo: Romera Guarner I, Plaza Almeida J, Catalá Rubio JM. Anafilaxia por urticaria acuagénica. Rev Pediatr Aten Primaria Supl. 2021;(30):71-2.

Figura 1. Lesiones en el tronco